



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORRERO CELEBRADO EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020 ON LINE.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19,00 horas del día 15 de diciembre, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria on line del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, bajo la presidencia de la Concejala D^a Luisa Broto Bernués, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

D. Germán Berbegal García	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D ^a Miguel Serrano Martínez	por Grupo Socialista (PSOE)
D. Luis Alberto Almansa Mayolas	por Grupo Socialista (PSOE)
D.Rafael Pérez Arenas	por Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
D. Miguel Guerrero de la Riva	por Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
D ^a Pilar Aguilar Ferrer	por Grupo Municipal Podemos-Equo

TAMBIEN ASISTEN

D. José Antonio Andrés	Asociación Vecinal "Somos Parque Venecia"
D. José Luis Villalobos	Asociación Vecinal A.VV. La Paz
D ^a Alberto Lorente	A.VV Montes de Torrero

D^a Eva M.^a Pérez Catalán, vocal de Zaragoza en Común (ZEC) ha excusado su asistencia. D^a Ana Lacasa Vidal, vocal del PP y D^a Begoña López Casemelle, vocal del PSOE, ni asisten ni excusan su asistencia.

Actúa como Secretaria D^a M^a José Artigas Lasa, Jefa de Negociado de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

La Presidenta da la bienvenida a los participantes a través de la plataforma zoom y el canal youtube en este año tan especial y desea que finalice para vernos en mejores condiciones.

Informa que la Consejera de Infraestructuras, D^a Patricia Caverro ha solicitado incorporarse al Pleno para informar de las nuevas actuaciones para adecuación de calles.

1ª LECTURA DEL ACTA PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Se aprueba por unanimidad.

2º NOMBRAMIENTO DEL NUEVO VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS.

La Concejala-Presidenta da lectura del decreto del cese de D. Alejandro Segura como vocal de la Junta agradeciéndole los servicios prestados al Ayuntamiento de Zaragoza y el nombramiento de D. Miguel Guerrero de la Riva como vocal de la Junta, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Queda incorporado como nuevo vocal.

3º INFORME DE PRESIDENCIA.

Resoluciones de la Presidencia en expedientes relativos a competencias desconcentradas:

-Autorizar la prórroga de la reserva de estacionamiento para personas con discapacidad en c/Medina Albaida .(543.845/2020).

-Autorizar la instalación reglamentaria de una reserva de espacio para personas con discapacidad en la Av. América 25. (532.722/2020)

-Autorizar la baja y retirada de la reserva de estacionamiento para personas con discapacidad en la c/Doctor Ibáñez por fallecimiento del titular (555.603/2020).

-Autorizar la prórroga de reserva de estacionamiento para personas con discapacidad en c/Mesones de Isuela (547.578/2020).

-Autorizar la prórroga de reserva de estacionamiento para personas con discapacidad en c/Soleimán 6 (538.851/2020).

-Autorizar la prórroga de reserva de estacionamiento para personas con discapacidad en c/Záfiro 40 (553.535/2020).

-Autorizar la prórroga de reserva de estacionamiento para personas con discapacidad en c/Cuarte 28 (555.908/2020).

-Autorizar la reserva de espacio para personas con discapacidad en c/Barbastro 3 (535.936/2020).

-Autorizar la reserva de obras para carga y descarga en Avenida de América 93. Era el espacio de la reserva oficial que se retira al trasladarse las oficinas del Cementerio al Seminario. (342.318/2020)

-Reducir la reserva de obra para carga y descarga en el Pabellón oriental de entrada al Cementerio Viejo (342.313/2020).

-Autorizar reserva de espacio por obras para acceso a solar en la c/Campanille (541.556/2020)

-Autorizar reserva de espacio por obras para carga y descarga en la calle Campanille 16 (563.586/2020).

-Autorizar la cesión de espacios del Ceip Sainz de Varanda durante los fines de semanas para actividades deportivas a la entidad Ais El Trébol .

-El Servicio de Alumbrado Público solicitó ubicaciones para la colocación del alumbrado navideño. Se remitió respuesta a la Consejera de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente informando que no se planteaba ninguna preferencia en cuanto a ubicaciones y se proponía que parte del gasto previsto en alumbrado navideño se utilizase para fomentar el comercio de proximidad y realizar actividades para niños en cuenta las especiales circunstancias en las que nos encontramos este año por motivo de la pandemia de covid-19.

-Se ha presentado solicitud dirigida al Consejero de Urbanismo y Equipamientos para el uso del espacio cedido al Ayuntamiento en los terrenos del antiguo colegio Lestonnac.

-Se solicitó a la Consejera de Servicios Públicos y Movilidad una reunión informativa para acceder a la información del estacionamiento regulado en los barrios.

Se incorpora la Consejera de Infraestructuras, D^a Patricia Cavero y el Gerente de Ecociudad D. Julio López que se compromete a una visita presencial tan pronto como sea posible. . Comenta que dentro del Plan de Calles está incluida la c/Cuarte- el tramo entre la c/Cabañera y Plaza de Canteras- que tiene unas necesidades marcadas en servicios esenciales como aceras, saneamiento, aparcamiento , arbolado donde se pueda.... Se pretende una mejora de estos servicios y renovar el espacio urbano para hacer una ciudad más accesible y saludable. Hay que seguir un cronograma, la previsión es que antes del verano el proyecto estará redactado y la licitación de la obra para el año 2022.

Continuarán los contactos para recoger el sentimiento del barrio.

La Concejala le agradece la intervención y reitera a que visite el barrio para atender a las entidades y vecinos-as. Le recuerda que queda pendiente de resolver la problemática de la c/Loarre. Les desea Buenas Fiestas.

4º EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

D. Germán Berbegal informa que la partida de Gastos y Actividades de la Junta Municipal se ha ejecutado un 99'63%. Hay un listado de todas las facturas tramitadas.

Informa que se solicitaron proyectos a los Centros Educativos ya que había remanente en la partida de Gastos y Actividades. Los proyectos fueron aprobados en los Consejos Rectores de Noviembre y Diciembre . También se suministró material para Covid – gel y mascarillas- a entidades del distrito.

La Presidente agradece el trabajo del personal de la junta y de los compañeros, en especial a Eva, Germán y entidades del barrio. Por decisión del Consejo Rector el dinero ha llegado de una forma directa o indirecta a la población del distrito.

5º COMISIONES DE TRABAJO

D^a Germán Berbegal, ante la ausencia de Eva María Pérez Catalán, Coordinadora de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente informa que de momento sigue manteniéndose la necesidad de que las reuniones sean telemáticas, por lo que se plantea, igual que la anterior, que no se levanta acta pero se toma nota de todo lo hablado para elaborar el informe para pleno.

TEMAS TRATADOS EN LA COMISIÓN:

- Se presenta un resumen del trabajo de la Comisión en este año tan excepcional .

* Incluida la Constitución de la misma, se han mantenido 4 reuniones presenciales y 2 telemáticas.

Se ha adecuado por fin el Parque de La Paz para la celebración de hogueras. Estaría pendiente solicitar el visto bueno de Bomberos.

- Se ha tenido noticia de que próximamente (supuestamente entre diciembre y febrero) se va a proceder al soterramiento de líneas de alta tensión en Parque Venecia.

- Se ha instalado un paso de cebra en la calle Castellar a la altura de la calle Movera a solicitud del AMPA del colegio El Buen Pastor, que piden que se señalice un poco más abajo porque la señal está justo en el paso y los coches no tienen tiempo a reducir la velocidad.

- A petición del CEIP Sainz de Varanda se ha adecuado el horario de limpieza de la calle Oviedo y que se haga antes de la entrada de alumnos/as al colegio

- Se han adecuado y señalizado las nuevas zonas de entrada a los colegios Sainz de Varanda y Domingo Miral con motivo del protocolo Covid

- Se han hecho pequeños arreglos como un socavón en plaza Gallur

- Se consiguió concertar una reunión informativa por parte del servicio de movilidad sobre los planes de ampliación del estacionamiento regulado (se llegó a convocar, pero hubo que desconvocar en el último momento por las restricciones a la reunión. Queda pendiente para realizarse en cuanto se pueda)

- Además de esto, quedan muchas cuestiones por dar salida, tanto en lo que se refiere a cuestiones concretas de arreglos de asfaltados, podas, limpieza de calles, etc, como otras que vienen de atrás y que requieren actuaciones más globales como:

- Varias acciones de presupuestos participativos pendientes de ejecutar

- Plan de poda

- Plan de asfaltado

- Acondicionamiento solares

- Demandas sobre movilidad: ampliar y mejorar líneas de autobuses, desviar de Avda. América... / problemas de tráfico en la salida de la calle Zafiro hacia la Z30 y hacia Parque Venecia, en fin de semana / problemas de movilidad en la zona de Venecia en muchas calles de aceras estrechas / reducción de velocidad en Honorio García Condoy...

- Problema de la Calle Loarre, al que se sigue sin dar solución

- Pacificación de la zona de Venecia – nuevo planteamiento de plan peatonal

- Limpieza y mejora del Canal Imperial

La AVV Venecia-Montes de Torrero presenta el proyecto, que ha registrado en la Junta, proponiendo un plan de unidad vecinal y peatonal en su zona, unido a la solicitud de dedicar a zona de parking la parcela cedida al ayuntamiento en el terreno del antiguo colegio Lestonnac, ocupado actualmente por Mercadona. También plantean que se aproveche la prohibición de aparcamiento de bicis y motos en las aceras para bajarlas a la calzada junto a los pasos de peatones, mejorando de esta forma la visibilidad de los cruces. Se recuerda que hace unos días el Ayuntamiento anunció una operación de intervención en algunas calles, entre otras la calle Cuarte en el tramo de Depósito Alto. Se solicita que por un lado la Junta esté informada de este proyecto: en qué consiste, qué plazos se barajan, etc. Y por otro lado se constata que esta actuación está contemplada en el proyecto que ha presentado la AVV Venecia.

Se constata que se ha terminado la construcción del parque comercial sin hacer ninguna intervención de limpieza en el pinar

La Asociación Vecinal Somos Parque Venecia comenta que se va a instalar una marquesina de las dos que estaban pendientes. Falta la de la avenida Puente de los Suspiros. También presentan dos solicitudes por escrito sobre cambios de sentido en algunas calles, para lo que se solicitará apertura de expediente al servicio correspondiente.

La Asociación Vecinal La Paz recuerda algunas cosas de las que están pendientes, como la marquesina de la C/ Oviedo a la altura del centro de mayores, o la situación de maleza en el paseo del Canal, entre Tierno Galván y el Parque de la Paz. Se recuerda también el mal estado de mantenimiento del solar que hace esquina entre Paseo del Canal y Rotonda Villa de Pau, junto al puente de hierro, de propiedad privada. Se acuerda pedir a Urbanismo que se actúe de alguna manera para asegurar su mantenimiento o se le dé algún uso.

También informa de las comunicaciones de los servicios municipales a solicitudes presentadas:

-El Servicio de Movilidad -Sección de Señalización- informa que la señal vertical que anuncia el paso de peatones al entrar en la c/Castellar está pendiente de colocar ya que va con retraso.

-El Servicio de Conservación de Infraestructuras informa que toma nota del aviso de deficiencias por baldosas levantadas en las aceras de ambos lados de la c/Salud, a la altura del nº22, para su reparación cuando los medios materiales lo permitan.

-El Servicio de Conservación de Infraestructuras informa que los baches en la c/Lugo 167-175 se han reparado por las Brigadas Municipales con fecha de 3 de noviembre de 2020.

-El Servicio del Espacio Urbano y Gestión de Residuos informa: "se han cursado las correspondientes instrucciones a la empresa concesionaria con el fin de que se realice una limpieza intensiva en la calle de Ntra. Sra. de la Oliva, así como que, en la medida de lo posible, se incrementen las labores de limpieza en dicha calle."

-El Servicio de Conservación de Infraestructuras informa: "se toma nota del aviso de deficiencias por baldosas levantadas en las aceras de ambos lados de la c/La Salud para su reparación cuando los medios materiales lo permitan.

Informa como Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Infancia, Juventud, Mayores y Salud:

MESA DE INFANCIA

Desde la Comisión de Educación y Cultura de la junta Municipal, el Programa municipal de Infancia y el AIS El Trébol consideramos importante mantener coordinación entre los recursos y poder apoyarnos en las necesidades que estamos detectando en estos tiempos tan complicados. Hemos enviado un formulario muy sencillo y rápido de cumplimentar y próximamente convocaremos a reunión por videollamada para expresar y recoger las necesidades que se detectan desde los recursos relacionados con la infancia y familias. El objetivo es poner en común las necesidades y los medios de cada entidad para poder resolver algunas de esas necesidades, aprovechando y optimizando los recursos de los que disponemos. Reunidos el 1 de diciembre a las 12 h por vía telemática. Se centra la reunión en las soluciones y posibles coordinaciones entre entidades:

- Se ofrecen espacios disponibles por la mañana para hacer actividades.
 - Facilitar espacios abiertos en patios de colegios.
 - Conocer los recursos abiertos de ocio para derivar desde coles a familias.
 - Ayudas con tarjetas de datos y material electrónico a través de la recuperación de equipos en buen uso y/o adquisición. Formación y seguimiento de las familias para que aprendan a usarlo.
 - Aprendizaje y servicio: Actividades organizadas por entidades hacia chavales/as de otras entidades.
 - Compartir conocimientos, recursos y manuales específicos entre entidades.
- Coordinación con el Centro de Salud (Rebolería) para trabajar los miedos al covid tanto equipo educativo como familias.

Fecha de la siguiente reunión a determinar, pero manteniendo el Martes a las 12:00h.

MATERIAL PREVENCIÓN COVID

Detectada la necesidad de implementar en los centros públicos, educativos y asociativos del barrio la adquisición de hidrogel y mascarillas para la prevención de los contagios por COVID 19, la Junta Municipal, ha elaborado un listado del material para su adquisición y reparto a dichas entidades (aprobado del Consejo rector el 3 de noviembre). Se amplía la adquisición de material con el remanente final de la Junta para realizar un segundo reparto. El reparto se ha realizado en los centros: CPI Parque Venecia, CEIP Domingo Miral, CEIP Luis Vives, CEIP María Zambrano, CEIP Ramón Sainz de Varanda, Colegio El Buen Pastor, Colegio Rigel, Colegio San Martín de Porres, Colegio Villa Cruz, Escuela Infantil Aragón DGA, Escuela Infantil La Paz AYT, IES José Manuel Blecuá, AVV Venecia Torrero, AVV La Paz, AIS El Trébol, Junta Municipal, Centro Cívico Torrero, Centro de Mayores La Paz, Unidad de Infancia, Casa de Juventud, Biblioteca Fernando Lázaro Carreter y Servicios Sociales.

Mascarillas adultos 3000 unid. + 1300 unid. TOTAL 4300 unidades

Mascarillas niños 1000 unid + 1000 unid.

TOTAL 2000 unidades

Hidrogel 280 litros + 390 litros

TOTAL 670 litros

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- TALLERES LITERARIOS 2020: Junta Municipal de Torrero, el Centro Cívico Torrero y la Biblioteca Fernando Lázaro Carreter, se desarrollan de manera paralela a los Concursos Literarios con motivo de la Semana de las Letras de Torrero.

-19 de febrero, 26 de febrero, 11 de marzo, CELEBRADOS

-ALEJANDRO CORRAL: ¿Cómo escribir y publicar una primera novela? APLAZADO.

- III JORNADAS DE POESÍA DE TORRERO:

LA PALABRA EN TORRERO : "Afluencias" Del 30 de septiembre al 4 de octubre. Organiza Comisión Educación y Cultura Junta Municipal.

PRESENCIA Anuncio del inicio de las jornadas

Miércoles, 30 de septiembre. De 18.00h a 20.30h.

Recorrido por Parque Venecia, La Paz Y Torrero con un sound system ecológico y sostenible: Público alcanzado: + de 500 personas.

INFLUENCIAS: Recital con la colaboración con el festival de poesía Antiaérea. Jueves, 1 de octubre. De 19.30 a 21.00 h. Sala Venecia. Público alcanzado: 50 asistentes en sala.

CONVIVENCIA: Viernes, 2 de octubre:

1. Instalaciones de palés recuperados por MadLab y decorados con versos alusivos al espacio anfitrión en ocho establecimientos de la red comercial del barrio y seis centros educativos públicos.

2. Doce carteleras bilingües con versos escritos en diferentes lenguas, teniendo en cuenta aquellas que son las más habladas en Zaragoza y/o representativas de su población: rumano, chino, urdú, wolof, ucraniano, romaní/caló, quichwa, francés, árabe, aragonés y castellano. Público estimado: más de 2.000 personas.

INTERMITENCIAS Cinco recitales poéticos musicales. Sábado, 3 de octubre. De 18.30 a 21 horas. Lugares del barrio sin previo aviso y difusión en directo por redes sociales. Público alcanzado aproximado: 100 personas presencial y 200 personas en redes sociales.

PERVIVENCIA: Domingo, 4 de octubre. De 12 a 14 horas. Cementerio de Torrero. Recorrido por espacios significativos para la memoria histórica y recital poemario titulado. En colaboración con la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Aragón. Aforo limitado: bajo reserva de plaza. Público alcanzado: 30 personas-

CONCURSOS LITERARIOS 2020

Organizados en la Semana de las Letras de Torrero. MODALIDADES:

-Cuentos: -Infantil A, Infantil B, (5º y 6º de Primaria) CANCELADOS.-Infantil C, (1º y 2º de Secundaria) 60 OBRAS PRESENTADAS

-Crónica del Alba de Literatura Joven, (14 a 17 años) 10 OBRAS PRESENTADAS. 4 POESÍA, 6 RELATO.

-Poesía (mayores de 18 años) 57 OBRAS PRESENTADAS

-Relatos (mayores de 18 años) 132 OBRAS PRESENTADAS. Hay 10 obras enviadas por correo electrónico con procedencia de fuera del municipio de Zaragoza, 122 obras para valorar en el Concurso

-Certamen de Teatro Breve (mayores de 18 años) 14 OBRAS PRESENTADAS. 1 obra enviada por correo electrónico con procedencia de fuera del municipio de Zaragoza, 13 obras para valorar en el Concurso

Entrega de premios realizada el 8 de octubre a las 18:30 h en la Sala Venecia. Asistencia de 60 personas.

- VOCES DESDE EL CANAL II EDICIÓN

Organiza Centro Cívico Torrero, Asociación de mujeres la Paz, Biblioteca Fernando Lázaro Carreter y Junta Municipal. Se suspendieron durante su programación una TERTULIA LITERARIA y 2 Proyecciones de películas de JÓVENES DIRECTORAS ESPAÑOLAS con Presentación y coloquio posterior al no considerar viable su realización con las restricciones que debemos establecer por la COVID:

-Viernes 20 de noviembre 18 horas. Sala María Arrondo CUENTACUENTOS. Binomio Educación y Teatro, Cuentos de mercado . Espectáculo infantil y familiar.

-Domingo 22 de noviembre 18 horas. Sala Venecia DANZA Golondrinas, Compañía Violeta Borrue

Viernes 27 de noviembre 18 horas. Sala María Arrondo CUENTACUENTOS Lü de Lürdes Libre y viva, elijo mi vida . Los cuentos son para los niños y las niñas un aprendizaje continuo

-Domingo 29 de noviembre 18 horas. Sala Venecia. GRUPO DE TEATRO ASOCIACIÓN MUJERES LA PAZ, Consultas a distancia . Público adulto.

-Miércoles 2 de diciembre 18 horas. Sala María Arrondo TEATRO LA CLAC, Un té con Agatha

-Sábado 12 de diciembre 18 horas. Sala Venecia COSCORRÓN Circus. Más difícil todavía .Un espectáculo de teatro familiar.

-Domingo 13 de diciembre 18 horas. Sala Venecia DANIEL ESTEBAN, Capitán Spriki, tú superhéroe deconfianza . Un espectáculo individual de circo y humor para público familiar.

Domingo 20 de diciembre 18 horas. Sala Venecia Asociación teatral DE NUBE O DE FLOR. Mi mamá me mima . Público adulto.

- XI CONCURSO DE MURALES "LA NAVIDAD EN EL MUNDO"

Organiza Comisión Educación y Cultura. Participan en el concurso todos los centros educativos vinculados al Distrito de Torrero.

CATEGORÍAS:

- 1.- Infantil A de 0 a 3 años. 4 MURALES PRESENTADOS
- 2.- Infantil B de 3 a 5 años (1o, 2a y 3o de ed. infantil). 14 MURALES PRESENTADOS.
- 3.- Primaria A (1oy 2o primaria). 14 MURALES PRESENTADOS.
- 4.- Primaria B (3o y 4o primaria). 11 MURALES PRESENTADOS.
- 5.- Primaria C (5o y 6o primaria). 14 MURALES PRESENTADOS.
- 6.- Educación especial. 3 MURALES PRESENTADOS.

TOTAL 60

Debido a las restricciones por la COVID 19, los trabajos no serán expuestos en el Hall del CentroCívico como en ediciones anteriores. La exposición de los trabajos así como el fallo del jurado se hará pública por medios telemáticos en: <https://drive.google.com/drive/folders/0B7vvF-CwT2VvLWlfMEpicVVpTWc?usp=sharing>

El jurado valorará los trabajos realizados visitando los Centros educativos el miércoles 16 por la mañana y emitirá el fallo el 19 para proceder a la comunicación a los Centros de los trabajos premiados. No se realizará entrega de premios pública, deberán recogerse en las oficinas de la Junta Municipal a partir del 7 de enero.

- XII TORNEO DE AJEDREZ RELÁMPAGO DE TORRERO

Organizado por la Comisión de Deportes y Club de Ajedrez Sainz de Varanda. Modalidad Online. Con fecha el 19 de diciembre. Categorías: General, SUB 12, SUB 10 y SUB 8.

TODA LA INFORMACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTA DISPONIBLE EN:

<https://drive.google.com/drive/folders/0B7vvF-CwT2VvLWlfMEpicVVpTWc?usp=sharing>

La Presidenta comenta que a pesar de la situación se han organizado gran variedad de actividades y anima a todas entidades a seguir participando presentando propuestas a las Comisiones.

5ºMOCIONES (si se presentan).

DªLuisa Broto Bernués, Concejala-Presidenta de la Junta, a partir de una propuesta que hace la AVV. Montes de Torrero, da lectura de la moción presentada por el Grupo ZEC , Podemos y PSOE:

Tras demasiadas décadas en las que se han diseñado nuestras ciudades y nuestro barrio por y para el automóvil privado, poner freno a esta tendencia y caminar hacia entornos más amables, seguros y saludables, se presenta como una necesidad para cada vez más sectores de la población, y es ya una idea de consenso científico y técnico, presente en todo tipo de documentos, declaraciones y planes a nivel local, nacional e internacional; desde el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza hasta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, pasando por el Plan Nacional de Calidad del Aire o infinidad de directivas europeas.

La cuestión es que queremos vivir bien, que nuestro barrio sea agradable, limpio y seguro, y que la actividad que en él se realice o quede él emane contribuya a la lucha contra el cambio climático y por la calidad del aire, y no a lo contrario. Por el planeta Tierra, por el cuidado de sus ecosistemas y su diversidad biológica, por frenar el calentamiento global; pero también, sobre todo, por nuestra salud: cada año se producen en España alrededor de 30.000 muertes prematuras causadas por la contaminación atmosférica, de la que el transporte motorizado es el principal responsable en áreas urbanas.

Aunque las instituciones todavía se mueven muy despacio ante la gravedad del problema, son muchas las ciudades que han emprendido el camino que aquí planteamos, hacia la reducción del uso del automóvil y del espacio público destinado a él. En España, ha sido muy conocida la implantación de Zonas de Bajas Emisiones que implican restricción de accesos a vehículos contaminantes en Madrid o Barcelona; en Zaragoza no hemos tomado todavía esas decisiones, que llegarán, pero sí hemos visto la siempre exitosa peatonalización de calles, la implantación del tranvía, la extensión de la red de carril bici.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Zaragoza prevé para los próximos años un modelo muy claro y razonable: la eliminación del tráfico de paso por calles residenciales y comerciales, derivándolo hacia los grandes ejes y circunvalaciones, y convirtiendo las calles secundarias, que son la inmensa mayoría, en entornos de tráfico calmado y/o prioridad peatonal. Para comenzar a ponerlo en práctica, hace unos dos años se realizaron estudios preliminares en dos zonas de Torrero y Las Fuentes, para



Zaragoza

implantación en ellas sendas “Unidades Vecinales” o “Supermanzanas”, basadas en esos principios. Estos proyectos fueron desechados por el actual gobierno municipal, que por otra parte está aplicando esos mismos planteamientos en diversas zonas del Centro, como las reformas de las plazas de Santa Engracia y Salamero, o una “pacificación del tráfico” anunciada en el entorno de la calle Albareda. Todos ellos incluyen peatonalizaciones totales o parciales, eliminación de bandas de aparcamiento, medidas de calmado del tráfico, etc. Es decir, medidas para la mejora del entorno que si bien son válidas y necesarias para el Centro, tanto o más lo son para los barrios, tal como lo reivindica constantemente el tejido vecinal.

La Asociación Vecinal Venecia- Montes de Torrero presentó hace unas semanas en esta Junta Municipal una propuesta orientada en esa dirección, un Plan Peatonal que aborda una inasumible realidad: la de las aceras de esa zona que no cumplen la anchura establecida en la normativa, la necesidad de mejora de la seguridad en el entorno de los pasos peatonales, y la generación de nuevos espacios de convivencia, uno de los cuales estaría precisamente en el tramo de la calle Cuarte /Alicante que recientemente se ha anunciado que está previsto reformar. La propuesta vecinal incluye que se aproveche el terreno cedido al Ayuntamiento junto al nuevo supermercado en los terrenos del antiguo colegio Lestonnac, para trasladar las plazas de aparcamiento que habrá que reubicar para ensanchar aceras y el resto de mejoras peatonales.

Entendemos que esta propuesta es oportuna en este momento, como primer paso hacia la elaboración de un Plan de Barrio que suponga una regeneración del espacio público en toda la zona, que incida en la reordenación del tráfico para evitar el de paso, la promoción de la actividad comercial, la rehabilitación de vivienda, la vegetalización de calles y la especial atención a entornos de calidad como los Pinares o la ribera del Canal.

Por todo lo expuesto, presentamos la siguiente MOCIÓN:

1- El Pleno de la Junta Municipal de Torrero expresa su apoyo a la “PROPUESTA DE PLAN PEATONAL PARA LA ZONA DE VENECIA, VINCULADO AL USO COMO APARCAMIENTO DEL SOLAR DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN C/VENANCIO HUARTE, JUNTO AL NUEVO SUPERMERCADO” remitida a esta Junta por la AV Venecia- Montes de Torrero con fecha 18 de noviembre de 2020.

2- El Pleno de la Junta Municipal de Torrero insta al Gobierno de la Ciudad a que ponga en marcha en el plazo más breve posible las medidas contenidas en dicha Propuesta, especialmente el ensanchamiento de aceras que incumplen la anchura mínima, la accesibilidad de todos los pasos peatonales y el despeje de su entorno mediante aparcabici y aparcamotos, la pacificación efectiva del tráfico en la C/ Cuarte, la generación de un espacio amplio de convivencia en el tramo final de la C/ Alicante, y la habilitación como aparcamiento del terreno cedido junto al nuevo supermercado, todo ello contando con la participación de las entidades de la zona afectada en su diseño y priorización así como con la Junta Municipal de Torrero.

La Presidenta agradece la propuesta presentada por la A.VV Montes de Torrero y el apoyo a los partidos de izquierda. Comenta que en la exposición de motivos han quedado reflejado las propuestas vecinales como necesidad de mejora de la seguridad en el entorno de los pasos peatonales, la generación de nuevos espacios de convivencia...y poner en valor El Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Zaragoza en que se han implicado a técnicos y entidades con las actuaciones que se están realizando en zonas del centro del barrio como las supermanzanas se deben llevar a todos los barrios. Con la intervención de las fuerzas del barrio se han conseguido elaborar unas propuestas que se exponen en el punto 2.

D. Rafael Pérez, vocal de Ciudadanos, coincide que se la zona necesita que se actualice. El Gobierno Municipal recoge en la “Operación Calles” la renovación integral de la calle Cuarte, tanto de servicios esenciales como saneamiento, abastecimiento, alumbrado.. como del espacio urbano para hacer mejorar la accesibilidad de la calle. La Operación Calles permitirá coordinar en una única actuación la renovación de todos los servicios que sean necesarios en cada calle. Esto reducirá los costes de ejecución, acortará los plazos de tramitación y obras

Informa que el día 4 de diciembre en la sesión celebrada del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Ecociudad SAU se dispuso en el orden del día un punto para aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y EZ para la realización de actuaciones coordinadas en renovaciones integrales de viarios y autorizar al gerente para contratar la redacción de los proyectos de renovación integral, los trabajos de dirección de obra y la coordinación de la seguridad y salud. Sobre la votación de este punto PSOE voto en contra y ZEC y Podemos se abstuvieron. Las renovaciones proyectadas contemplan la aplicación de la normativa en materia de accesibilidad y sigue los criterios que se están aplicando en el resto de la ciudad en materia de movilidad urbana en cuanto a estacionamientos para bicicletas, MPVS y motocicletas.

También comenta que el parking del establecimiento comercial Mercadona debido a un acuerdo con Urbanismo se encuentra abierto al público las 24 horas del día, poniendo a disposición en horario comercial las 95 plazas que tiene. El solar de 1600m cuadrados puede albergar 15 plazas en caso de adecuarse pero, si bien primero hay que desarrollar el proyecto de remodelación y analizar cuantas plazas de estacionamiento de detraen de la vía pública. La Consejera de Infraestructuras está realizando reuniones con el tejido vecinal de los barrios donde se realiza la operación tomando demandas y sugerencias.

Por ello como se va a desarrollar gran parte de lo solicitado planteamos una transacción in voce de eliminación del texto sobre “el parking” para votar a favor.

D. Miguel Serrano, vocal del PSOE; dice que el PSOE no está en contra del Plan de Calles sino que se haga través de Ecociudad y no se consultará. Si se acepta la transacción la moción pierde todo su sentido ya que el parking elimina aparcamientos en las calles y también se habla de otras zonas de aparcamiento.

Dª Pilar Aguilar, vocal de Podemos, está de acuerdo con lo dicho por el vocal del PSOE: sin el parking no tendría sentido, es una oportunidad para el barrio y hay necesidad de renovar las calles.

ZEC no admite la transacción porque pervierte el fondo de la moción.

El resultado de la votación:

Votos a favor: PSOE, ZEC y Podemos.

Se abstiene Grupo Ciudadanos.

Se aprueba la moción.

6º. SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.

Se inicia el turno de preguntas de los miembros del Pleno.

D. José Antonio Andrés, representante de la Asociación Vecinal Somos Parque Venecia, comenta que las actuaciones de los remanentes de la ejecución presupuestaria han llegado poco a la asociación, a los pequeños comercios y a los autónomos, se le podría haber suministrado gel y mascarillas. Se queja que ningún partido político ha recogido las peticiones de la zona, pone de ejemplo los cambios de sentido de diversas calles, parece que caen saco roto. Admite que se han hecho muchas cosas pero se puede mejorar.

D. Miguel Serrano, vocal de PSOE, apoya las peticiones de Parque Venecia. Se queja que de muchos asuntos se enteran por la prensa, se debería trasladar al servicio municipal correspondiente que la información sea más fluida, y que se tomen decisiones sin contar con los vecinos/as. En la Junta siempre ha habido diálogo y se cuentan con herramientas tecnológicas que ayudan a la participación. Comenta que se presentaron peticiones que no se han tomado en cuenta en la ejecución presupuestaria.

D. José Luis Villalobos, representante de la Asociación Vecinal La Paz, se alegra que la moción salga adelante: es una reivindicación del tejido vecinal y hay que aprovechar las oportunidades. Plantea varias cuestiones: en movilidad se debería empezar por lo más sencillo como es el rebaje de los pasos de peatones; el expediente de solicitud de marquesinas está sin resolver y es de la legislatura pasada; solicitar una permuta del solar de la c/Villa de Pau enfrente de del Parque de la Paz para algún equipamiento, la limpieza de las orillas del canal como en la zona de Casablanca.

Agradece la labor de todo el sistema público de salud cuya potenciación es necesaria y que los servicios públicos tiene la responsabilidad de cuidar a los desfavorecidos. Desea que este año nefasto que ha provocado tanto dolor se vaya y que habrá una mayor participación al tener mecanismos más eficaces.

D. Germán Berbegal pide disculpas porque no ha leído la totalidad del informe de la Comisión de Urbanismo, es más amplio y hace referencia al tema de las marquesinas y a otros. Comenta que el reparto de mascarillas y geles se ha realizado a colegios, entidades y asociaciones con sede que recibían a los usuarios, entiende la posición del representante de la A.VV. Parque Venecia, pero si se repartía al pequeño comercio debía ser al de todo el distrito. Se ha llegado a esa zona del distrito, tiene otro tipo de necesidades, se han apoyado los proyectos de los colegios CIP Parrque Veencia y CEIP María Zambrano. Las zonas del distrito son diferentes pero hay que conjugar las diferencias entre barrios y apoyarnos todos e integrarlos dentro de nuestras posibilidades.

D. Miguel Guerrero, vocal de Ciudadanos, agradece la acogida a todos/as. Reconoce el trabajo que se ha hecho y qué cuenten con él. Felicita a todos/as.

El representante de la AVV. Montes de Torrero agradece la acogida de la propuesta de la asociación por parte de la Junta y la presentación de la moción. Desea unos buenos días y un mejor año.

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana).

Para finalizar la Concejala agradece a todos que participan y un abrazo a las redes solidarias, al comercio local de proximidad por su esfuerzo. Espera que nos veamos pronto en directo mientras tanto seguiremos trabajando con las redes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.30 horas.

LA CONCEJALA-PRESIDENTA,



Fdo.: Luisa Broto Bernués

LA SECRETARIA,



Fdo.: Mª José Artigas Lasa



